

MENOR VELOCIDAD, MENOS LESIONADOS



Respetar los límites de velocidad podría evitar una cuarta parte de los fallecidos al año.



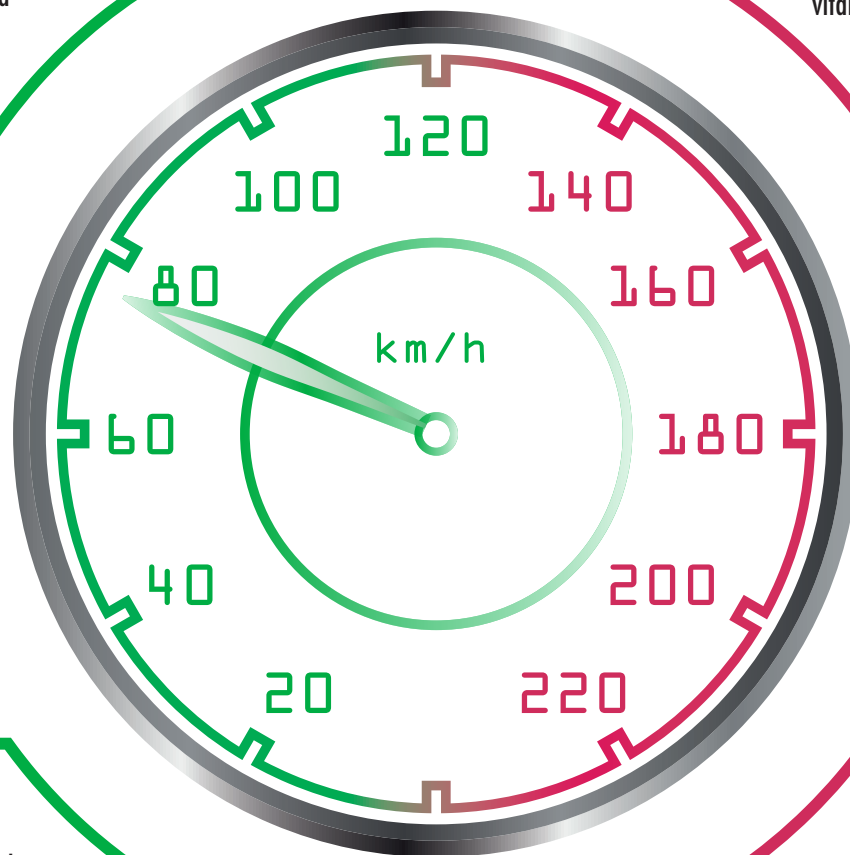
Mantener la distancia de seguridad con el vehículo que nos precede. A mayor velocidad mayor distancia de detención. A **50 km/h** la distancia recorrida entre el tiempo de reacción y frenado es de **24 m**.



Proteger vulnerabilidad de peatones, vehículos de movilidad personal, bicicletas, ciclomotores y motos. A **30 km/h**, el riesgo de muerte de un peatón en caso de atropello, se reduce al **10%**.



Utilizar cinturón de seguridad y sistemas de retención infantil (S.R.I.). Estos dispositivos actúan como freno del cuerpo en caso de impacto. Una colisión contra un objeto rígido a **50 km/h** equivale a caer desde un tercer piso.



Evitar distracciones. La atención y la concentración al volante son vitales para reaccionar a tiempo y detener nuestro vehículo. La distracción es la **primera** causa de los accidentes de tráfico.



Adequar la velocidad al tipo de vía y climatología. Con lluvia, nieve, hielo, niebla o viento, conducir es sinónimo de precaución y atención, por lo tanto, reduzca la velocidad y aumente la distancia de seguridad.



Controlar el "Efecto Túnel". A mayor velocidad disminuye la amplitud del campo visual del conductor. Circular a **65 km/h** reduce nuestro ángulo visual en un **40%**.



Plan de actividades preventivas de la Seguridad Social 2020



SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El exceso de velocidad no sólo incide en la seguridad vial, también sobre el medioambiente, la calidad de vida y el consumo de combustible.

fraternidad.com/prevencion

